República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 18 de julio de 2016

ADENDA Nº 2

Por la presente la Municipalidad de Coronel Bogado, emite la Adenda N°02 del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº26/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESCUELA BASICA N°700 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ. ID N°314.645**, a fin de anexar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

PUNTO 1: Se anexa al proceso licitatorio el Certificado de Disponibilidad Presentaría que corresponde a la CONTRATACIÓN DIRECTA N°26/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS EN LA ESCUELA BASICA N°700 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ. ID N°314.645.

PUNTO 2:

DONDE DICE:

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS.

Si dos o más ofertas empataren en precio al momento de ubicarlas de menor a mayor, se procederá a desempatar aplicando los criterios, en el siguiente orden:

a) Por el mayor porcentaje de compra comprometido a los productores de la agricultura familiar;

b) Por la mayor cantidad de contratos para la provisión de alimentos elaborados;

c) Criterios financieros: *El que tenga mayor índice de liquidez, será el recomendado para la adjudicación.*

DEBE DECIR:

Si dos o más ofertas empataren en precio al momento de ubicarlas de menor a mayor, se procederá a desempatar aplicando los criterios, en el siguiente orden:

El Índice de Liquidez: se realizará la verificación del Análisis de Ratios Financieros elaborado por la Convocante, quedando como empresa vencedora, la de mayor Liquidez: En caso de que persista la igualdad; el criterio desempate a ser utilizado será el siguiente:

La Mayor Experiencia: en la que, aquella empresa que presentare el mayor de número de contratos con relación a la obra ofertada será la adjudicada.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Unidad Contratación

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Departamento de UOC
Municipalidad de Coronel Bogado